

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

2023/1503 *Lista de admitidos y excluidos definitiva, Tribunal y fecha constitución y baremación plaza Técnico de Gestión de Administración General incluida en el proceso extraordinario de estabilización.*

Anuncio

Don Luis Miguel Carmona Maroto, Alcalde-Presidente Acctal. del Ilmo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía número 2023/0098, dictada con fecha 16 de marzo de 2023, ha sido aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidas al proceso para la selección de una plaza de personal funcionario, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del Empleo Temporal de 2021, por el sistema de concurso de méritos, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Resultando que con fecha 21 de febrero de 2023, apareció publicado en el BOP nº 35, el Anuncio por el que se publicaba la relación provisional de admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de Administración General incluida en el Proceso extraordinario de estabilización, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Dicha lista ha permanecido expuesta al público durante 10 días hábiles en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arjonilla y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para la subsanación de instancias, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo no ha sido presentada subsanación de instancia por ninguno de los participantes.

Por todo lo expuesto esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente;

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para cubrir, mediante el sistema de concurso una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, vacante en la Plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, que es como sigue:

ADMITIDAS:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F.
CÁMARA	DELGADO	MARIA DEL MAR	77.3**.6**-Z
AMARO	BUENO	SARA	53.5**.6**-S
GARCÍA	MIRA	MARIA JOSÉ	44.7**.7**-M
MEGÍAS	PALACIOS	CARMEN LUCÍA	48.3**.8**-P
CUESTA	LUQUE	MARIA ESTRELLA	53.5**.4**-R

EXCLUIDOS/AS: NINGUNO

SEGUNDO. El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros a los efectos de lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

Presidente:

Titular: D. Manuel García Hernández.

Suplente: D. Ángel Valenzuela Saeta

Vocales:

Titular: D. Eloy Tobaruela Quesada.

Suplente: D. Francisco Javier Millán Miralles.

Titular: D^a. Gemma María Jiménez Pedrajas

Suplente: D^a. Francisca Sánchez Barranco.

Titular: D. Andrés Javier Fernández Salazar.

Suplente D^a. Teresa Hernández Fernández.

Secretario/a:

Titular: D^a María Luisa Gómez Lara.

Suplente: D^a. María Luisa Blanco Lara.

TERCERO. Se señala como fecha de constitución del Tribunal y valoración del proceso selectivo por concurso de méritos, el día 11 de abril de 2023, a las 17:00 horas en el Ayuntamiento de Arjonilla.

Todos los restantes anuncios que hagan referencia a esta convocatoria se llevarán a cabo en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Arjonilla.

CUARTO. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Arjonilla.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Arjonilla, 17 de marzo de 2023.- El Alcalde acctal., LUIS MIGUEL CARMONA MAROTO.